

L VIENTO
na, 80
e, 80
TRO
s, 8,0
S ?
patentado
GICO
ate ca-
a gallo,
les
eficaces
corro, 2 pla
Plaza San
RRID
os y su
ARRER
Apdo. 70
do pre-
marca
ónis, pues
may opr
adre, pero
a la hija
lo—me di
amente
os entonces
de conduca
está situa
a venía de
sar, y dije
no a mí—
más difícil
al llegar a
es menos
si me lo
sta la hora
—me resu-
tan buenos
tual.
de la se vol-
Recuerdos
Adela.
ermita de

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: núm. 1705.—Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2.500 PESETAS MENSUALES
EN LAS PROVINCIAS: 3.000 pesetas
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 30
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

La revisión constitucional El pago del trigo retirado La sesión municipal de ayer

El artículo tercero

A juzgar por las referencias que han publicado los periódicos, el nuevo Gobierno se propone seguir las mismas orientaciones políticas que el anterior. Cabe, pues, suponer, y otra cosa no lo consentirían, sin duda, algunos de los elementos representados en el actual Gabinete que el proyecto de reforma constitucional sea mantenido con todas las consecuencias y discutido en la próxima etapa parlamentaria. Ello nos obliga a proseguir la campaña que habíamos emprendido, en nuestra calidad de católicos y españoles y como periodistas, para orientar a la opinión en el asunto de tanta trascendencia.

Hablaremos hoy del artículo tercero del Código fundamental de la República que dice, textualmente: «El Estado español no tiene religión oficial». Queremos creer que, al menos, desde el punto de vista doctrinal, no se permitirá impugnar este artículo, basándose, precisamente, en otro artículo del 34, de la propia Constitución en el que se establece que todo ciudadano tiene derecho a emitir, libremente, sus ideas y opiniones. A la hipótesis laicista, sentada por los legisladores de las Constituyentes, nosotros oponemos esta tesis: «El Estado tiene la obligación de ser católico». Y vamos a probarlo.

La Religión que es el conjunto de relaciones que unen a la criatura con el Creador, es necesaria al hombre. Claro está que, al hablar de esta necesidad, no nos referimos a ninguna necesidad metafísica, porque sin Religión, el hombre no pierde sus notas específicas que constituyen la naturaleza humana ni tampoco la necesidad alguna del orden físico, puesto que sin Religión, el hombre puede realizar todas las funciones fisiológicas. Se trata, por consiguiente, de una necesidad moral, emanante del último fin para que el hombre ha sido creado, fin sobrenatural, que no puede alcanzarse sin que la Religión, con sus verdades reveladas, sus dogmas, sus preceptos y enseñanzas, nos guíe, como faro luminoso, en el proceloso mar de la vida, para llegar al puerto seguro de salvación. El hombre ha de reconocer la relación de dependencia que le liga al Supremo Hacedor y ha de rendir culto a Dios en la forma que Dios ha manifestado que le place. De ahí nace la necesidad moral de la Religión a que acabamos de referirnos.

Pero también, al hablar de Religión es preciso hacer constar que se trata de la Religión verdadera, o sea, la única, por cuanto, del mismo modo que no hay más que un solo Dios, así, igualmente, no hay, no puede haber, más que una sola Religión y ésta es la Católica, que lleva el sello de la Divinidad, patentizado por las profecías y los milagros y por lo que los teólogos llaman motivos de credibilidad, tales como el testimonio de los mártires, la pureza y excelencia de la doctrina prodigiosa y universal propagación y su conservación a través de los tiempos a pesar de todas las persecuciones, calumnias, vicisitudes y contradicciones, que demuestran la asistencia constante del Divino Fundador y la Esposa del Cordero Inmaculado, pues, de otro modo, no tendría explicación posible la subsistencia de la Iglesia después de veinte siglos de lucha continua y triunfante contra toda suerte de enemigos. Pero se cum con como siempre, se levanta para protestar contra todo lo que, de algún modo, tienda a adular el verdadero carácter del pueblo español, hirviendo las fibras más delicadas y los sentimientos más profundamente arraigados en el corazón de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Pero el artículo tercero es también de los que no están comprendidos en el proyecto de revisión que venimos criticando...

La lógica nos induce a sacar la consecuencia. Si el hombre tiene la obligación de ser católico, también la tiene el Estado; porque el Estado no es un ente de razón que revoltee por los espacios imaginarios, sino algo real y efectivo. Es una sociedad política superior constituida para los fines materiales de la vida; pero teniendo presente que esos fines no deben oponerse al fin supremo, ultraterrenal, sino que representen, respecto de éste, relación de medios, se desprende que el Estado, al proclamarse de la Religión Católica, proclamándose laico, no llena la misión tutelar que le está encomendada y se convierte en elemento perturbador, trastornando el orden que en virtud de su constitución, viene obligado a guardar y hacer cumplir frente a toda clase de extralimitaciones.

Acerca de este mismo tema, considerando, en las Constituyentes del 89, el tribuno de la llamada democracia moderna, Emilio Castelar, si mal no recordamos, con nuestro gran Manterola decía que el Estado no tiene que ser católico, porque no tiene alma que salvar. Ya hemos dicho antes, que el Estado no es ninguna entidad, porque si esto fuese, naturalmente, no sería nada sino una sociedad política de unos ciudadanos que mandan y otros que obedecen. Ahora bien: unos y otros, lo mismo los de arriba que los de abajo, tienen alma que salvar; luego a unos y a otros les debe interesar, de manera cesaria e ineludible, que el Estado sea católico para el fin supremo a que tienden y del que no pueden apartarse so pena de eterna damnación.

Aquí podríamos dar por terminado este artículo, creyendo haber dejado suficientemente probada nuestra tesis; pero no lo haremos sin antes acudir a unas elocuentísimas palabras de Mella, en demostración de que, la Religión Católica de la que se hace alabanza en la Constitución vigente, formó el alma de España y fue la propulsora de toda nuestra civilización. No sólo pues, como católicos, sino también como españoles tenemos derecho a oponernos al laicismo proclamado en el Código político de las Constituyentes en su artículo tercero.

Decía el eminente tribuno tradicionalista en el discurso pronunciado en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el día primero de abril de 1922: «¿Quiere estudiar la filosofía española? ¿Quiere estudiar nuestra admirable mística? ¿Quiere estudiar nuestra literatura, nuestro grande y prodigioso teatro? ¿Quiere estudiar la pintura, la escultura, la arquitectura, la música? ¿Que las estudie prescindiendo de la fe que las animó y que les sirvió de motor; que prescinda de ella en aquellas empresas nacionales que realizó España: la Reconquista, el descubrimiento y la civilización de América y del Pacífico, el dominio del Mediterráneo, la lucha con la Protesta; que las estudie separadas de aquel principio religioso que ha sido el alma de todas ellas, y entonces ¿quién? Esa Historia no será más que un cadáver o una leyenda falsificada o desfigurada, pues se suprime de ella la idea directriz, el pensamiento motor, la voluntad y el amor que informan toda la Historia de España».

Esa es la voz de la Tradición, sufragio universal de los siglos, que hoy como siempre, se levanta para protestar contra todo lo que, de algún modo, tienda a adular el verdadero carácter del pueblo español, hirviendo las fibras más delicadas y los sentimientos más profundamente arraigados en el corazón de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Decía el eminente tribuno tradicionalista en el discurso pronunciado en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el día primero de abril de 1922: «¿Quiere estudiar la filosofía española? ¿Quiere estudiar nuestra admirable mística? ¿Quiere estudiar nuestra literatura, nuestro grande y prodigioso teatro? ¿Quiere estudiar la pintura, la escultura, la arquitectura, la música? ¿Que las estudie prescindiendo de la fe que las animó y que les sirvió de motor; que prescinda de ella en aquellas empresas nacionales que realizó España: la Reconquista, el descubrimiento y la civilización de América y del Pacífico, el dominio del Mediterráneo, la lucha con la Protesta; que las estudie separadas de aquel principio religioso que ha sido el alma de todas ellas, y entonces ¿quién? Esa Historia no será más que un cadáver o una leyenda falsificada o desfigurada, pues se suprime de ella la idea directriz, el pensamiento motor, la voluntad y el amor que informan toda la Historia de España».

Esa es la voz de la Tradición, sufragio universal de los siglos, que hoy como siempre, se levanta para protestar contra todo lo que, de algún modo, tienda a adular el verdadero carácter del pueblo español, hirviendo las fibras más delicadas y los sentimientos más profundamente arraigados en el corazón de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Cuarto señalamiento

Mañana, viernes, día cuatro, el Banco Hispano-Americano, y el sábado día cinco, el Banco Mercantil, seguirán pagando como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, el trigo que esta entidad ha retirado por orden del Estado:

El Banco Mercantil pagará en Melgar de Fernamental, Briviesca y Lerma.

El Banco Hispano-Americano pagará en Villaquirán, Aranda de Duero, Castrojeriz, Burgos y Miranda de Ebro.

Anoche entregó el presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, a los Bancos nombrados, dos cheques contra el Banco de España por valor de dos millones ochenta y siete mil setecientos noventa y seis pesetas y veintidós céntimos, cantidad única que quedaba a su favor para el pago de trigos retirados.

Con esta suma lleva abonados la Federación seis millones de pesetas. Según ha podido observarse, la celeridad en el pago por parte de la Federación no puede superarse.

Los pagos no pueden efectuarse con mayor rapidez por ser necesario el aviso previo con alguna anticipación.

- Debido advertir que de algunas partes han duplicado a la Federación que conceda mayor lapso de tiempo entre el señalamiento y el pago.
- Villaquirán**
17, 49, 51, 60, 112 a 116.
- Aranda de Duero**
184 a 199, 201 a 203, 205 a 240.
- Burgos**
579 a 581, 637 a 651, 671 a 681, 683 a 689, 691, 801 a 846, 848 a 860, 862 a 863, 866 a 877, 879, 883 a 887.
- Miranda**
8, 10, 11, 13 a 17, 19, 20, 26, 27, 39, 76, 78, 91, 96, 97, 137, 181, 208, 374 a 418.
- Melgar**
3, 103, 106, 123, 124, 127 a 139, 141 a 147.
- Lerma**
5, 12, 191 a 199, 201 a 223.
- Briviesca**
2, 4, 18 a 21, 23 a 62, 64 a 78.
- Castrojeriz**
5 a 7, 95, 96, 115, 118 a 121, 123 a 130, 132 a 145, 147 a 151, 154 a 161.

Junta Provincial de Beneficencia

Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, la del alcalde y juez de su residencia con los sellos oportunos.

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Junta en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre. Queda aprobada el acta de la sesión anterior y se acuerda:

Acceder a lo solicitado por el administrador del Hospital de la Concepción en Villaseca, sobre arrendamiento de un local al farmacéutico de aquella localidad para depósito de trigo, y que manifieste la renta que está dispuesto a pagar.

Se aprueba la moción que presenta el vocal señor Alvarez Merino, para proceder a la reconstrucción del Hospital de Castrojeriz, que fué destruido por un incendio ocurrido el pasado año, y que por un arquitecto se proceda a la confección del plano, proyecto y presupuestos de obras.

Queda sobre la mesa una instancia del Secretario administrador de esta Junta, reclamando cantidades por trabajos efectuados.

Se acuerda imponer la multa de 100 pesetas a cada uno de los Patronos de la Fundación Escuela de Loreto de Mena, por incumplimiento del servicio anual de contabilidad y por dirigirse ante la Junta en tonos despectivos y que se les comine con exigirlas las responsabilidades a que su desobediencia diere lugar.

Se desestima una instancia del Presidente de la Junta administrativa de Nococe, solicitando la cesión gratuita de un local.

Se conceden 200 pesetas para atenciones fundacionales al Hospital de Nuestra Señora de Peña Rubia de la Vid de Bureba.

Se conceden 200 pesetas para atenciones fundacionales al Hospital de Olmillos de Sasamón.

Se conceden 100 pesetas para remediar las necesidades más apremiantes de los pobres de la localidad a la Fundación Socorro a pobres en Lodosa.

Que se reclame inventario del material existente en la Escuela de niñas de la Fundación Escuelas Fernández de Quintanilla del Rebollar.

Que por la Junta se soliciten presupuestos para la adquisición de material escolar, con destino a la escuela de niños de la Fundación Fernández de Quintanilla del Rebollar.

Se aprueba una factura de don Gonzalo Hernando, por material suministrado a esta Secretaría.

Que se reclamen los documentos necesarios que justifiquen el derecho a los beneficios de la Fundación de don Pedro Marín y don Pedro Ortega, que solicita doña Paula Urién, de Santa Inés.

Son aprobados informes de contabilidad de varias fundaciones.

Queda enterada de una comunicación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, clasificando como de Beneficencia particular docente la Fundación Colegio de Niñas por don Baldomero Pampliega, de Palacios de Benaver.

Estar a lo acordado por la Comisión que entendió en el contrato de arrendamiento de un local para depósito de trigo a la Federación Agrícola de Sindicatos Católicos de Burgos.

Aceptar los presupuestos de obras de reparación que envía la Superiora del Hospital de Nuestra Señora del Rosario de Briviesca.

Necesidad apremiante

Por la noticia publicada hace pocos días en las columnas de este periódico, estarán enterados los lectores del robo sacrilego cometido en las Iglesias de Quintanilla y San Mamés.

Fobrisimas son estas dos Parroquias de nuestra Diócesis y aquel vandálico hecho las ha colocado en situación por demás triste y angustiosa. El celoso sacerdote que las dirige, don Amadeo Ruiz Puente, a fuerza de trabajo y aportaciones de su peculio había conseguido ir introduciendo en ellas pequeñas mejoras. Los últimos días de septiembre se propuso adecentar la fachada interior y, ayudado por unos pequeños, trabajó incansablemente manejando la brocha del blanco. Su satisfacción al contemplar la obra terminada fué sustituida por inmenso dolor cuando a la mañana siguiente encontró el sagrario vacío... y esta pena se aumentó cuando, después de buscar inútilmente las sagradas formas, al dirigirse a la otra Parroquia salió con su encuentro para comunicarle que también en ella el sagrario había sido violentado y robados los objetos del culto.

Calculad si es triste la situación de esas dos pobres parroquias y de su celoso ministro. No puede celebrarse el sacrificio de la Misa por no haber cáliz.

Las sagradas formas, en los momentos en que escribo estas líneas, no tienen ni copón, ni caja, sino unos paños blancos para ser reservadas.

Podemos descansar en calma pensando en que el Rey del Cielo se encuentra tan miserablemente hospedado? No es justo que reparemos la ofensa contra Dios cometida? Nuestra reparación debe consistir no tan sólo en la oración sino en la aportación de cuniaría producto del sacrificio.

Hay un llamamiento apremiante y angustioso a todos los católicos burgaleses, especialmente a aquellos que profesan acendrada devoción al Santísimo Sacramento y militan en las filas de las Asociaciones Eucarísticas.

Que nadie se excuse diciendo que puede dar poco; que lleven muchos pocos y con ellos socorremos esta gran necesidad. Dios no mira a las manos sino al corazón y ya dijo que no dejará sin recompensa ni un solo vaso de agua dado por su amor.

Ha quedado abierta la suscripción en EL CASTELLANO y en la Casa Sáez, Sombrelana 4.

Concesión de becas para la carrera del Magisterio-La cesión de sus derechos del empresario del Teatro a otra empresa, queda sobre la mesa-La subasta de los Canales del Arlanzón-Varios asuntos de trámite

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Moreno, Moliner, Echevarrieta, Gonzalo Soto, Domingo Monedero, Díez de las Fuentes, Sáiz, M. Mata (I) y Villanueva, se abre la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 27 de septiembre próximo pasado, aprobada.

Idem negativa de la subasta anunciada para la enajenación de la casa número 14 de la calle de las Calzadas.

Se aprueba el acta y pasa a la Comisión de Hacienda por si esta considera oportuno anunciar nueva subasta.

Idem de los exámenes celebrados para la concesión de becas para la carrera del Magisterio.

Se conceden las becas a los dos únicos aspirantes, Ana María Sáiz Gutiérrez y Julián Rodrigo Maeso.

DICTAMENES

Arbitrios.—Presentando a la aprobación el padrón referente al arbitrio que grava los anuncios visibles desde la vía pública.

Idem id. id., los pastos del común.

Idem id., id., sobre los perros.

Se aprueban los padrones y se expondrán al público durante quince días.

En la reclamación interpuesta por don Julián Martínez Varea, contra una liquidación de plus-valía.

Queda sobre la mesa a petición del señor Gonzalo Soto.

Gobierno.—En la instancia de don José Esparza, arrendatario del Teatro Principal, sobre concesión de sus derechos a don Manuel Munguía Martín.

Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima a propuesta del señor Domingo Monedero.

Hacienda.—En el expediente promovido por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, sobre cesión de los locales del Convento de la Madre de Dios, para depósito de trigo.

Satisfará 25 pesetas por vagón de trigo y fracción de año.

Obras.—En las instancias de don Crescencio Masa, solicitando permiso para reformar la fachada de su casa números 7, 9 y 11 de la calle del Barrio Jilero.

Concedido.

De don Anastasio Grijelmo, para reformar y ampliar por la parte posterior su casa núm. 35 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

De don Federico Pérez, para abrir un hueco de ventana de su casa número 9 de la calle de Villatoro del Barrio de Villimar.

Concedido.

De don José M. Alameda, para incrustar en la general el ramal de alcantarilla para servicio de la casa que está construyendo en el ángulo que forman las calles del Progreso y Madrid.

Concedido.

En el oficio de la Sociedad de Aparejadores titulados de obras, sobre la intervención de éstos en las construcciones con arreglo al Decreto de 16 de junio próximo pasado.

Se acuerda contestar que cuando se constituya en esta ciudad el Colegio, entonces se estudiará la petición.

Personal.—En la petición del guarda de Campo don Ruperto Martín, sobre que se le conceda la jubilación que le corresponda por haberse inutilizado en actos de servicio.

Se le concede la jubilación con el haber anual del 75 por 100 del sueldo máximo que ha disfrutado.

En la de doña Luisa Arcercedillo Gutiérrez, solicitando pensión de horfandad.

Concedido.

—En la instancia de don Ignacio Saldaña y don Jesús Fernández, sobre ascenso a la categoría inmediata superior.

El primero asciende a oficial primero y el segundo a oficial segundo.

—Proponiendo la corrida de escalas habida con motivo de la jubilación del jefe de Negociado don José María Orga Cámara y fijando las normas a que ha de ajustarse y programa que han de servir para la provisión de una vacante de tercero.

Como consecuencia de la corrida de escalas asciende a jefe de negociado el tercero de tercera entre los oficiales primeros.

—Sobre que se acuerde formalizar el contrato de seguro por incapacidad permanente y muerte a favor de los Cuerpos de la Guardia Municipal y de Arbitrios con la Caja Nacional.

Sea prueba la propuesta.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Eladio Temiño Rebollo, solicitando permiso para extraer del río Arlanzón, dentro de los muros de encauzamiento, cien metros cúbicos de canto rodado para utilizarlos en el camino de Cardenadjo.

Concedido.

—De don Vidal González, para extraer gravilla de la margen derecha del río Arlanzón, término de las Fuentesillas.

Desestimada.

—De don Andrés Trascasa, don Santos Peralta, don Severiano García y don Francisco García, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

—De don Vidal González, para extraer gravilla de la margen derecha del río Arlanzón, término de las Fuentesillas.

Desestimada.

—De don Andrés Trascasa, don Santos Peralta, don Severiano García y don Francisco García, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

Sanidad.—En las instancias de don Joaquín Tíno, de don José M. Pérez Núñez y doña Francisca Peña Rosales, en solicitud de varios enterramientos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Concedido.

—De don Vicente Arranz Gujarró, solicitando permiso para abrir en la planta baja de la casa número 20 de la calle de San Pablo, un establecimiento destinado a la venta de frutas.

Concedido.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

Cines y Teatros

Tanto los artistas como los autores fueron aplaudidos al final de todos los actos.

—La Compañía Montian-Roses se presentó en el teatro Victoria con el estreno de las escenas de la vida moderna de Fernández de Villar y Víctor M. de Sola, «La mancha blanca», de que poco hemos de hablar, pues no dará a sus autores muchos días de gloria; es un ensayo para aprender sus autores a dialogar y a mover personajes.

Salió a flote gracias a las artes mágicas de Niní Montian que posee grandes habilidades para triunfar. El público, el día del estreno, estuvo muy indulgente con los autores.

—«Casino de París», es un film que se ha estrenado en Madrid. París, cuyo tema ya bien conocido, consiste en la redención de un artista por el amor.

Es de censurar una estúpida española, contra la que el público no reprimió su desagrado. Moralmente es inadmisible no sólo por el adulterio que se deja entrever sino porque dado su carácter de revista, la vestimenta coreográfica es lo menos decorosa posible.

—En Figaro se han presentado los detectives Victor Mac Laglen y Edmund Lowe con la cinta «Los dos detectives», dos tipos distintos a la vez; el primero tosco, forzado, de poca habilidad detectiva.

CRONICA SEMANAL

El teatro de la Comedia ha abierto sus puertas con el estreno de la humorada en un prólogo y tres actos de Quintero y Guillén, los autores de «Morena clara», últimamente representada en el Cine Avenida de esta ciudad, titulada «El enemigo público número 1», obra que según la crítica no gustó y el público exteriorizó su disgusto con los pies.

Los autores en esta obra acumulan sin lógica ni concierto desatinos y absurdos que el mismo público rechaza, no obstante su bondad habitual y la adhesión colectiva a quienes le hacen reír sea como fuere.

—«S. S. (Servicio Secreto)», es la comedia estrenada en Chueca, de la que son autores don Antonio Estremera y don Rafael García Valdés.

Es esta obra una repulsa contra la guerra. Sus autores han urdido una trama de positiva originalidad, nutrida de diálogo en el que se advierte dominio del léxico por la elevación de concepto y la expresión elegante.

El asunto es de palpitable actualidad y los autores consiguen que el público se interese y siga el desarrollo de la trama hasta el final.

Primera misa

El pasado domingo, 28 de septiembre, en la histórica y magnífica Iglesia Colegiata que fué de la simpática villa de Covarrubias, cantó su primera misa el Sr. Rogelio López de Juana, profesor del renombrado colegio de Escuelas Pías de Villacarrido (Santander).

La fiesta resultó bajo todos los aspectos brillantísima y de imborrable recuerdo. El altar se hallaba profusamente iluminado y adornado con todo esplendor, contribuyendo a la solemnidad del acto sacerdotes que revestidos de antorchas y vistosas vestiduras sagradas, sacralizaron el célebre museo que hoy instalado en la Parroquia, ayudaron al nuevo ministro en esta ceremonia.

Actuó de padrino de capa el hermano del celebrante R. P. Germán López, del colegio de Santander, y de maestro de ceremonias el P. Benjamín, también notable profesor escolapio.

El conocido industrial de aquella villa don Teófilo López y su distinguida esposa doña Lidia de Juana, padres del misantropo fueron sus padrinos y recibieron tanto éstos, como el ilustre orador R. P. Leovigildo Martín, que ocupó la sagrada cátedra, infinidad de felicitaciones por parte de la numerosa concurrencia que llenaba el templo, destacando significativos telegramas de afecto dirigidos de diversos colegios de Padres Escolapios.

A los invitados se les obsequió con un lunch, al propio tiempo que la banda de música integrada por aficionados al pueblo dedicaba un concierto.

Confederación de Mujeres Católicas de España

La Junta de Señoras de Acción Católica de la feligresía de San Lesmes, ruega a todas las asociadas pertenecientes a esta Agrupación Parroquial, se dignen asistir a la ceremonia de imposición de insignias, que tendrá lugar en dicha Parroquia de San Lesmes, Abad y Patrón de Burgos, el viernes, 4 de los corrientes.

Con este motivo, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa de comunión general, con órgano y motetes, interpretados por el coro de esta sección. A continuación se impondrán los distintivos, dirigiendo al final, brevíssima alocución el señor Conserjario.

Burgos, Octubre, 1935.—Por la Junta: doña Francisca Pérez, de Martínez; presidenta. Doña Matilde Ochando, de Serrano, secretaria.

Boletín Oficial

Gobierno Civil.—Circular e Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente la existencia de la viruela ovina en el ganado de Rabé de las Calzadas.

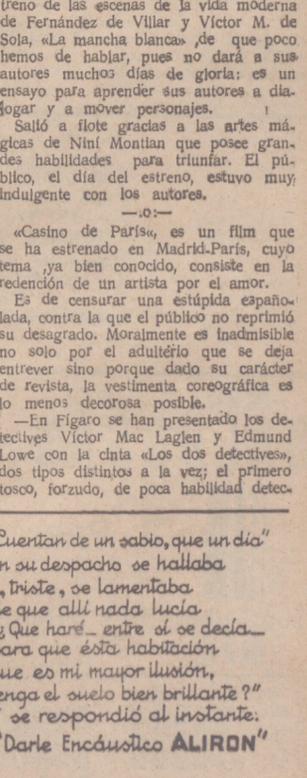
Otra declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Hontanzas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales y particulares.

Cajas de caudales "Gruber"

CUENTAN DE UN SABIO, QUE UN DIA EN SU DESPACHO SE HALLABA...

«Triste, y lamentable de que allí nada lucía. ¿Que haré, entre sí se decía para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante? Y se respondió al instante: "Darle Encústico ALIRON"»



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

El ministro de Estado recibe un telegrama de una agencia extranjera dando cuenta de haber estallado la guerra en Etiopía

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—Largo Caballero en libertad atenuada

Discurso de Primo de Rivera en el Congreso

Se concede la libertad atenuada a Largo Caballero

Madrid 2 (4 t).—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha resuelto la súplica elevada por el abogado defensor de Largo Caballero relativa a que se conceda a éste la libertad atenuada para asistir a su esposa, que se halla enferma.

La resolución tomada es la siguiente: Concesión de 20 días de libertad bajo la vigilancia de la Dirección general de Seguridad. Largo Caballero será puesto en libertad esta misma noche.

El ministro de la Gobernación

Madrid 2 (4 t).—El ministro de la Gobernación, señor de Pablo, al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias de interés. Como ustedes saben, añadió, esta tarde continuará en la Cámara el debate político, interviniendo los representantes de minorías que no lo hicieron ayer. Ignoraba si Chapaprieta intervendría durante el curso del debate o al final del mismo.

Después, el ministro dijo que en la mañana, al intentar pasar la frontera un individuo llamado José Luis Cristóbal, de 22 años, de oficio ajustador, que fue expulsado de Francia reclamado por robo, fugado de la cárcel de Logroño y evadido del Hospital militar de San Sebastián, donde se encontraba herido a consecuencia de los sucesos de Asturias, fue detenido en unión de otro sujeto, marinero, indocumentado, llamado Antonio Gutiérrez.

En Cádiz se ha registrado un comato de huelga de los cargadores del muelle, a consecuencia de una mala interpretación de las bases de trabajo. Intervino el delegado y el conflicto ha quedado resuelto sin más incidentes.

En Mérida unos tradicionalistas celebraron hace unos días una reunión en la que se expresaron en contra de la legalidad de la República. El gobernador de Badajoz ha impuesto multas a los citados señores que son personas de relevante social, para demostrar que la ley se aplica por igual para todo el mundo. Al organizador del acto, conde de Campopospino le impuso una multa de dos mil pesetas y otras cinco de quinientas a otros tantos señores, promotores de dicha reunión.

En Madrid, la brigada de la Guardia civil de servicios especiales, ha detenido a los maleantes Daniel Iscart, de 18 años y Nicasio García, de 17, que venían cometiendo desde hace algún tiempo infinidad de hurtos de accesorios de automóviles y camiones. Especialmente, se apoderaron de los de los vehículos que se colocaban durante la noche en el mercado de abastos, con motivo de llevar a aquel lugar frutas y hortalizas.

Se ha recuperado un farol, dos bombas, trece llaves, un par de calcetes y otros artículos, que fueron adquiridos por los peritos Francisco García y Aniceto Ruiz.

También por la brigada de los servicios especiales de la Guardia civil han sido detenidos los maleantes Julián Cebolla, de 19 años, Camilo Jiménez, de 17, y Teófilo García, de 20, los cuales robaron un automóvil propiedad del Parque de Móvil de la Guardia civil, en el que viajaba el ingeniero del mismo don José Garnero. También robaron una maleta que contenía ropas y efectos, incluso una cadena de oro con medalla, documentación y facturas de dicho Parque.

En honor de Calvo Sotelo y Goicoechea

Madrid 2 (6 t).—A mediodía se ha celebrado un banquete en honor de los señores Calvo Sotelo y Goicoechea. Ocuparon la presidencia, junto con los honrrajados, el conde de Rodezno, Yanguas y Maeztu.

Concurrieron todos los diputados de la T. Y. R. E.

Regreso del señor Alcalá Zamora

Madrid 2 (4 t).—Mañana a primera hora llegará a Madrid el señor Alcalá Zamora, procedente de Priego, que permanecerá en la capital de España hasta la salida del «Artabro», del Ferrol, a la que asistirá posiblemente el jefe del Estado.

De Instrucción

Madrid 2 (4 t).—El señor Rocha recibió esta tarde en su despacho a una numerosa comisión de Madrileños, al frente de la cual iban los señores Molina Nieto, Sandoval y García Cordobés, exdirector de Prisiones.

La visita tenía por objeto exponer al ministro los perjuicios que ocasionaría a aquel industrial pueblo la supresión del Instituto de segunda enseñanza, en cuyo edificio ha invertido Madrileños más de cuarenta mil pesetas.

El señor Rocha prometió estudiar una fórmula para ver si puede satisfacer sus deseos y responder a los sacrificios hechos por el vecindario. Les prometió que si humanamente no conseguía que siguiera funcionando dicho centro, lo convertiría en escuela de artes y oficios, sin olvidar al personal, que también sería atendido.

En Estado.—Canje de notas

Madrid 2 (4 t).—El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió varias visitas, entre ellas a los ministros de Colombia, Checoslovaquia, China, Bolivia, Santo Domingo, al ministro de España en Guatemala, al embajador de los Estados Unidos, a don Fernando Gasquet, Estadella, general Batet, don Luis Sánchez Guerra y otras personas.

En la mañana de hoy ha tenido lugar en el ministerio de Estado el acto de canje de notas sobre el convenio de validez de títulos académicos entre España y Colombia, firmando los señores Lerroux y el ministro de Colombia, don Manuel Marulanda.

Se pronunciaron frases cordiales por cada una de las personalidades que intervinieron en el pacto.

Fallece un extremista

Madrid 2 (6 t).—Ha fallecido en el Hospital el extremista herido días pasados en una colisión habida con las fuerzas de Asalto. Seiscientos obreros de la Ciudad Universitaria asistieron al entierro, por lo cual no acudieron al trabajo.

Un individuo llamado Raimundo Rodríguez intentó hablar, impidiéndoselo los guardias.

Se iniciaron pequeños incidentes despejando la fuerza pública.

Largo Caballero en libertad

Madrid 2 (6 t).—A las cuatro de la tarde un comisario y cuatro agentes recogieron en un taxi a Largo Caballero, que quedó en libertad atenuada, dirigiéndose al sanatorio donde será operada su esposa.

Lerroux recibe un telegrama dando cuenta de haber estallado la guerra en Abisinia

Madrid 2 (6 t).—Mediada la tarde, el señor Lerroux manifestó que había recibido un telegrama de una Agencia extranjera dando cuenta de que las tropas italianas han invadido el territorio etíope, produciéndose el primer choque. Hay muchos muertos y heridos.

El contacto con las tropas regulares no se ha producido todavía.

El príncipe heredero de Abisinia ha tomado el mando de las tropas.

El señor Lerroux, agregó que iba a informarse mejor desde su ministerio. Una vez en el ministerio comunicaría con los representantes de España en Roma y Ginebra.

baaja de España en Roma señor Sicardo.

Madrid 2 (6 t).—En los pasillos del Congreso hubo menos animación que ayer.

Al llegar el ministro de Agricultura manifestó que estudia extensamente la cuestión triguera. Está dispuesto a la recogida de cosechas y a que quede terminada a mediados de mes.

A este fin—agregó—he solicitado del Banco de España setenta y cinco millones, habiendo enviado a los ingenieros para que actúen intensamente y poder conseguir lo que se propone.

El ministro rogó al diputado señor Bau que aplase la interpelación sobre contingentes de exportación.

En los pasillos del Congreso

Madrid 2 (6 t).—El ministro de Obras Públicas recibió a una comisión que se interesó por las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 2 (6 t).—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Bastante animación en las tribunas, regular en los escaños y en el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. También se da lectura al despacho ordinario.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Se pasa al debate político. El médico comunista Bolívar interviene con sus tópicos pintorescos, arremetiendo contra todo lo existente. (La Cámara ríe de buena gana).

El orador se enfada y amenaza con exterminar a todos cuando llegue la revolución roja. Censura a los abogados que están al servicio del capital y de la Banca y dice que en los dos años de gobierno de derechas nada se ha hecho, fuera de provocar la guerra civil.

Habla de atropellos cometidos por los fascistas, a los que dice protege el Gobierno. (Protestas.)

Arremete contra la Guardia civil y los Institutos armados del Gobierno. Agrega que Marruecos está sometido a la esclavitud. (Grandes risas). Yo—dice—lamento que no estén aquí los socialistas, como están los pocos republicanos, que tienen vergüenza.

El señor Primo de Rivera interviene y define la situación ante el nuevo Gobierno. Manifiesta que nada puede aconsejar a los gobernantes en estos momentos si no es inspirado en los intereses de España.

Habla de la aplicación del pacto de la «Sociedad de Naciones» y dice que esto es la guerra europea, que pondrá en peligro la existencia de Europa.

Los pueblos tienen derecho a colonizar y aún el deber de colonizar. ¿Vamos a asustarnos ahora de esto? España fué gloriosa cuando colonizó e Inglaterra lo ha sido colonizando. Lo que sucede es que el problema que hoy se plantea no es un problema colonial, sino un problema italo-ingles.

Abisinia está en el nudo de las comunicaciones del imperio y si bien es verdad que Inglaterra está en su puesto al oponerse a ciertos deseos, también es verdad que solo a ella interesa, pero España no es Inglaterra y no tiene que salvar los intereses del imperio británico.

España está en Europa y a España ha de interesarle que Europa no se lance a la guerra, a una guerra que sería su destrucción, que por otra parte es lo que persigue Rusia, porque el comunismo tiene como postula de una guerra europea para la expansión de sus doctrinas. Y este es el secreto de que Rusia sea en estos momentos el más firme apoyo de las pretensiones o de la previsión del imperio británico.

El papel de España en Ginebra es que no tiene por qué intervenir en las medidas económicas a que se refiere el artículo quince, porque el hecho de la agresión produce automáticamente en los Estados de la Sociedad de Naciones, la obligación de proceder en armonía, sin previas deliberaciones. No hace, pues, falta para las sanciones económicas el acuerdo de

celebrado un banquete en honor de los señores Calvo Sotelo y Goicoechea.

Madrid 2 (6 t).—En los pasillos del Congreso hubo menos animación que ayer.

Al llegar el ministro de Agricultura manifestó que estudia extensamente la cuestión triguera. Está dispuesto a la recogida de cosechas y a que quede terminada a mediados de mes.

A este fin—agregó—he solicitado del Banco de España setenta y cinco millones, habiendo enviado a los ingenieros para que actúen intensamente y poder conseguir lo que se propone.

El ministro rogó al diputado señor Bau que aplase la interpelación sobre contingentes de exportación.

En Obras Públicas

Madrid 2 (6 t).—El ministro de Obras Públicas recibió a una comisión que se interesó por las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 2 (6 t).—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Bastante animación en las tribunas, regular en los escaños y en el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. También se da lectura al despacho ordinario.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Se pasa al debate político. El médico comunista Bolívar interviene con sus tópicos pintorescos, arremetiendo contra todo lo existente. (La Cámara ríe de buena gana).

El orador se enfada y amenaza con exterminar a todos cuando llegue la revolución roja. Censura a los abogados que están al servicio del capital y de la Banca y dice que en los dos años de gobierno de derechas nada se ha hecho, fuera de provocar la guerra civil.

Habla de atropellos cometidos por los fascistas, a los que dice protege el Gobierno. (Protestas.)

Arremete contra la Guardia civil y los Institutos armados del Gobierno. Agrega que Marruecos está sometido a la esclavitud. (Grandes risas). Yo—dice—lamento que no estén aquí los socialistas, como están los pocos republicanos, que tienen vergüenza.

El señor Primo de Rivera interviene y define la situación ante el nuevo Gobierno. Manifiesta que nada puede aconsejar a los gobernantes en estos momentos si no es inspirado en los intereses de España.

Habla de la aplicación del pacto de la «Sociedad de Naciones» y dice que esto es la guerra europea, que pondrá en peligro la existencia de Europa.

Los pueblos tienen derecho a colonizar y aún el deber de colonizar. ¿Vamos a asustarnos ahora de esto? España fué gloriosa cuando colonizó e Inglaterra lo ha sido colonizando. Lo que sucede es que el problema que hoy se plantea no es un problema colonial, sino un problema italo-ingles.

Abisinia está en el nudo de las comunicaciones del imperio y si bien es verdad que Inglaterra está en su puesto al oponerse a ciertos deseos, también es verdad que solo a ella interesa, pero España no es Inglaterra y no tiene que salvar los intereses del imperio británico.

España está en Europa y a España ha de interesarle que Europa no se lance a la guerra, a una guerra que sería su destrucción, que por otra parte es lo que persigue Rusia, porque el comunismo tiene como postula de una guerra europea para la expansión de sus doctrinas. Y este es el secreto de que Rusia sea en estos momentos el más firme apoyo de las pretensiones o de la previsión del imperio británico.

El papel de España en Ginebra es que no tiene por qué intervenir en las medidas económicas a que se refiere el artículo quince, porque el hecho de la agresión produce automáticamente en los Estados de la Sociedad de Naciones, la obligación de proceder en armonía, sin previas deliberaciones. No hace, pues, falta para las sanciones económicas el acuerdo de

Ginebra, pero para las sanciones militares es necesario el acuerdo. El Gobierno verá, dice, lo que debe aconsejar a su representante. España no tiene hoy grandes intereses en la política europea. No debe prestarse a hacer el papel de palurdo deslumbrado.

Defiende la neutralidad de España y termina diciendo que España debe considerar sobre todo su interés y su decoro. Nada debemos al Gobierno inglés y por lo tanto nuestra actitud ha de estar influida por las razones expuestas.

El jefe del Gobierno interviene. Afirma que no pensaba hacerlo. Califica de imprudente la actitud de Primo de Rivera.

Primo de Rivera: En vista de la agresividad del jefe del Gobierno, me marchó para no escucharle y contestarle en forma adecuada. Y uniendo la acción a la palabra intenta abandonar el salón.

Se produce un alboroto. El presidente de la Cámara, haciendo Cuso de la campanilla y del alta-

voz ruega a los diputados que tengan en cuenta la gravedad del tema y al señor Primo de Rivera ruega con toda cordialidad que desista de abandonar el salón de sesiones y ocupe su escaño. Así lo hace ésta.

El jefe del Gobierno dice que al señor Primo de Rivera le han molestado sus palabras, aunque no era este su propósito. Insiste en que este asunto no puede ser discutido en la Cámara por discreción.

Una voz: ¿Pero es que no se puede hablar aquí de la neutralidad de España?

El señor Primo de Rivera dice que él no pidió al Gobierno que hiciera declaraciones sobre este asunto, sino que simplemente expresó su opinión.

El señor Martínez Barrio interviene. Advierte también la gravedad del momento internacional y dice que éste no es el sitio más adecuado y oportuno para tratar de estas cuestiones. Afirma que el Gobierno puede equivocarse, pero que cuando habla para el extranjero lo hace en nombre de España y puede contar con la asistencia del país.

(Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Desastrosa administración en la Diputación de Valencia. - Muerto a consecuencia de un choque

Valencia 2 (4 t).—Ha sido comentadísima la proposición presentada hoy en la sesión de la Diputación Provincial por el señor Ortega pidiendo se hagan restricciones en los actos de la Diputación y declarando en bancarota a la misma.

Se recuerda la actuación de los radicales blasquistas, en complicidad con la Derecha Regional Valenciana, tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación, sin oposición de nadie, llevando a la provincia al estado insostenible de contrar deudas en las acciones imprescindibles de los servicios de Beneficencia. Hoy, precisamente por no haber pagado cuarenta y siete mil pesetas adeudadas a la Telefónica han sido cortadas las líneas de la Diputación, dejando sin teléfono las oficinas, centros benéficos, hospital y otros establecimientos.

Se asegura que la proposición presentada por el señor Ortega obedece a una maniobra política, que acusa la descomposición del partido radical blasquista; plagado de luchas intestinas y ambiciones personales entre sus hombres.

La Izquierda Republicana lanzará un manifiesto a la opinión, en el que

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—A las tres y media de la tarde, conforme se anunció, potentes sirenas anunciaron la movilización general, que alcanza a diez millones. Todos los comercios quedaron cerrados.

La muchedumbre, vistiendo camisas negras, acudió a los lugares designados. El momento fué de gran emoción, por equivaler a la preparación de la guerra.

Las bandas de música tocan himnos patrióticos.

Se espera a Mussolini para que pronuncie un discurso a las seis y media de la tarde de hoy.

Se ordena la movilización en Italia

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se celebra en toda Italia la movilización general fascista.-Parece confirmarse la ruptura de hostilidades en Abisinia.-Complot fracasado en Bulgaria

Roma 2 (6 t).—En la ciudad hay absoluta calma mientras se ha verificado la movilización italiana. El vecindario de la Ciudad Vaticana no ha participado en la movilización. El Papa ha permanecido en la biblioteca privada recibiendo informes del secretario de Estado.

La delegación de Abisinia en Roma, custodiada

Roma 2 (6 t).—Varios centenares de granaderos y carabinieri rodean la delegación de Abisinia en Roma.

Se ha prohibido la circulación por las calles adyacentes a la Delegación de Abisinia.

Se desmiente que se hayan roto las hostilidades

Roma 2 (6 t).—De fuente oficial se asegura que no se tienen noticias de la actuación de las tropas italianas en la región de Moussa.

Addis Abeba 2 (6 t).—La Legación italiana carece de noticias respecto de la entrada de tropas italianas en la región abisinia.

Lo que dice un periódico francés

Paris 2 (6 t).—«L'Echo de Paris» dice que las tropas italianas y tres columnas penetraron en el territorio abisinio. En total, veintidós mil hombres.

Un complot en Bulgaria

Aofia 2 (6 t).—Se ha descubierto un complot para dar un golpe de estado y derribar al Gobierno y al régimen.

Los principales dirigentes han sido detenidos y encarcelados.

Va no se desmiente la noticia de que se hayan roto las hostilidades

Roma 2 (Urgente, 6,15 t).—En los círculos bien informados de esta capital ya no se desmiente la noticia de que las tropas italianas han invadido el territorio etíope.

En algunos círculos se asegura que las tropas han ocupado Adua, pero este rumor debe acogerse con reservas.

Importantes ceremonias en Abisinia

Addis Abeba 2 (6 t).—El Gobierno ha anunciado importantes ceremonias, que se celebrarán mañana en el viejo palacio.

(Esto se interpreta como sintomático de movilización general.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del miércoles

Madrid 2.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposición:

DESTINOS

Guardia civil.—Capitán D. Nilo Tella Cantos, de la primera compañía de la Comandancia de Teruel, a la segunda compañía de la de Burgos.

SECCIÓN FINANCIERA

VALORES DEL ESTADO

	DIA 1	DIA 2
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	80'85	80'75
— A. de 500	80'85	80'75
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	99'50	99'75
— A. de 1.000	99'50	99'75
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	91'00	91'00
— A. de 500		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	100'90	
— A. de 500		100'75
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000		100'75
— A. de 500		100'75
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		99'80
— A. de 500		99'90
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	87'50	
— A. de 500	87'50	88'50
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	101'12	
— A. de 400	101'16	100'15
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	101'60	
Amortizable 5% 1929		
Serie F. de 50.000	100'85	
— A. de 500	100'85	100'75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	100'75	100'70
— C. de 25.000	100'75	100'70
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100		98'25
Id. 5 por 100	101'40	102'55
Id. 6 por 100		111'00
Marruecos 5 por 100		97'75
Acciones		
Banco de España	606'00	6'6'00
— Hipotecario	292'00	83'00
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito		245'00
Central		
Arrendataria de Tabacos		
Explosivos	650'00	6'9'00
Azucareras ordinarias		
Allos hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	172'00	178'00
Norte de España		196'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		
— 2.ª serie		
— 5.ª serie		
— 4.ª serie		
— 6.ª serie		
6 por 1005 1/2 por 100		
Valencia por 100 1.ª H.		89'00
Alicante 5 1/2 por 100 H.		24'00
Cambio internacional		
Francos	48'40	48'10
Libras esterlinas	36'10	36'05
Francos suizos	259'12	259'12
— belga (oro)	124'00	124'00
Liras	89'95	89'95
Dólares	7'55	7'55
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	88'00	82'80

A V E N I D A

Mañana, a las siete y media y diez y media, un film grand

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer).

El señor Martínez Barrio dice cualquiera que sea su posición respecto del actual Gobierno, es evidente que cuando éste habla en nombre de España, representa plena y totalmente a todos los españoles. (Aplausos en las izquierdas y en los grupos gubernamentales).

Se refiere luego a la crisis y a las incidencias que la han determinado.

(Estima necesaria que la motivación de la crisis se explique, que se digan sus causas. Para ello es necesario que el presidente del Consejo y el de la Cámara nos digan qué es lo que ha ocurrido. El señor Alba, debe decirlo aunque se vea obligado a descender de su alto sitio. Quiere conocer las razones por las cuales el jefe del partido radical no está en la presidencia del Gobierno y cómo no pudo formar el señor Alba. El resultado de estas crisis es siempre lamentable. En cada crisis se lanza del Gobierno a un republicano. En la primera crisis se lanzó al señor Samper; después al señor Villalobos; y ahora al señor Portela. Habrá motivos para estos lanzamientos, pero que se digan, que se nos expliquen. ¿Por qué habéis arrojado al anterior ministro de la Gobernación? Es preciso que se nos diga si los nuevos grupos que forman el bloque gubernamental sienten la necesaria satisfacción interior. Si la sienten, que nos digan qué política va a servir, porque esto es lo esencial. No se puede repetir el espectáculo de los últimos meses, cuando había en el banco azul un Gobierno agonizante sacudido por las divergencias de los grupos que formaban su mayoría.

Da lectura a la segunda nota del presidente de la República y pregunta si el programa de este Gobierno se va a ajustar a las indicaciones contenidas en ella. No cree que haya posibilidad de que en España se restablezca la convivencia civil entre los ciudadanos si el Gobierno no da pruebas de haberse pacificado él mismo. Hay que restablecer las garantías constitucionales y abrir los centros obreros y políticos del carácter que sean.

El Sr. Fernández Ladreda: ¡Pero que devuelvan los catorce millones! (Rumores). El señor Martínez Barrio continúa su discurso y dice que es preciso entregar los Ayuntamientos a los concejales que fueron legalmente elegidos, porque no es posible montar la vida local sobre el armazón de los partidos gubernamentales.

Esto es siempre perjudicial para quien lo hace. Recuerda que toda la campaña del señor Gil Robles en las Constituyentes partió de una afirmación: la de que aque llas Cortes estaban muertas y divorciadas de la opinión. Ahora hay un medio de demostrar si el país está con vosotros: id a unas elecciones.

El ministro de la Guerra: Estamos dispuestos a complacer a su señoría. (Grandes aplausos en los bancos de la Ceda).

El señor Martínez Barrio continúa su discurso y dice, que realizadas las elecciones, los vencedores verían robustecidas su autoridad y los vencidos se colocarían en la posición de acatamiento a la luntad popular.

Hay rumores que envenenan el alma nacional y se dice que en momento determinado podría ser suplantada la voluntad nacional por un golpe de Estado. (Grandes rumores y protestas).

El señor Gil Robles: ¡Pido la palabra!

El señor Martínez Barrio: No incurrais en pecado de hipocresía. ¿No es verdad, que cierto o no, el rumor circula? (Nuevos rumores. Podéis desmentirlo).

El presidente del Consejo: Por desmentido.

El ministro de la Guerra: Yo tranquilizaré plenamente a su señoría.

El señor Martínez Barrio: Esperaba que me tranquilizase el presidente del Consejo y lo que me extraña es que pueda hacerlo con mayor plenitud el ministro de la Guerra. Yo lo que quiero es que nuestras disputas discurren dentro de la legalidad.

Recuerda que siempre ha sido adversario de la violencia y, en to-

do momento, se ha opuesto a los actos de este carácter. Termina diciendo que el Gobierno tiene en sí la enfermedad que ha de darle muerte.

El ministro de la Guerra empieza diciendo que no pensaba tomar parte en este debate, porque tiene confianza absoluta en el jefe del Gobierno.

A pesar de ello, va a hablar porque el señor Martínez Barrio ha planteado un tema que se suscitara. Por eso agradece al señor Martínez Barrio haya planteado la cuestión. Antes de ahora se ha hablado en cánculos, mentideros de tertulia, de un posible golpe de Estado. Cuando su señoría ha traído aquí este tema es por que sin duda tiene motivos sobrados para abrigar esos temores. ¿Quiere decir su señoría en qué se basa para sentir semejantes temores?

El expresidente del Consejo dice que él no ha traído a la Cámara habillitas de la calle y que se ha limitado a expresar un santo temor que arranca desde una noche en que por disposición del anterior Gobierno se tomaron militarmente todas las plazas de España.

El ministro de la Guerra explica que aquellas medidas estaban dentro de las atribuciones del Gobierno para defender el orden público. Pero si fuera de eso el señor Martínez Barrio no puede hallar otras causas, ha de permitirme que le diga que además de traer aquí habillitas de la calle, ha pretendido reforzarlas con una insidia.

Su señoría ha dicho que era partidario de la legalidad, y, sin embargo, aún no ha condenado el movimiento de octubre.

Pero yo he de decir más. Si a su señoría sirve de garantía la palabra de un hombre honrado, he de decir que mientras yo esté en el ministerio de la Guerra, el Ejército no se lanzará a ningún movimiento revolucionario. Aparte de esto, el Ejército tampoco se prestaría a servir las ambiciones de un hombre político.

¿Quiere su señoría saber por qué yo tenía interés en ir al ministerio de la Guerra? Pues tenía interés porque quería restañar las heridas que se infirieron al Ejército por quienes olvidaron que el Ejército es el brazo armado de la Patria.

Recoge luego la alusión del señor Calvo Sotelo referente al temor de las derechas a unas elecciones. Nosotros si quisimos eludir unas elecciones fué para evitar que sobre el país pesara el peligro de una revolución, pero no por temor de partido. Estamos seguros de que en una nueva consulta al cuerpo electoral, saldríamos robustecidos.

Martínez Barrio dice que el señor Gil Robles ha hablado impulsado por un espíritu malévolo. Yo no he hablado de golpes de Estado, sino de un golpe de fuerza.

El señor Maura (don Miguel) empieza haciendo referencia al discurso del señor Gatochea y dice que suscribe todas las palabras del señor Martínez Barrio. Cree que el Gobierno debe de corresponder al margen de confianza que se le concede, pensando detenidamente en la responsabilidad que puede contraer.

Se ocupa del discurso del señor Calvo Sotelo. El diputado de Renovación pretende enfrentarse con el presidente de la República, pareciéndole mal, en primer término, que el jefe del Estado llamara a consulta a muchas personas, ¿dónde está escrita una disposición donde exista un artículo que limite el número de esas personas?

Yo creo que el señor Calvo Sotelo tiene un concepto equivocado de lo que debe ser el presidente de la República.

El señor Calvo Sotelo consideraba ayer como una exaltación presidencial la concesión de grandes cruces a los generales López Ochoa y Batet. El presidente del Consejo aclaró luego que la concesión de dichas cruces había sido acordada por la Cámara; ¿Qué dice a esto el señor Calvo Sotelo, que se mostraba partidario del respeto a la mayoría parlamentaria?

Afirmó también el señor Calvo Sotelo que algunos ministros ha-

bían sido nombrados sin necesidad de haber sido propuestos por el encargado de formar Gobierno. Pero ¿ha habido alguien que a la salida del Palacio Nacional haya confesado semejante cosa? Pues si no lo ha habido, no quedará otro recurso que creer que semejante caso no ha ocurrido.

El señor Royo Villanova interrumpe en tono arado y dice que cuando a un encargado de formar Gobierno se le tacha un nombre, de la lista propuesta al jefe del Estado, debe renunciar al encargo recibido. Así lo hacía don Antonio Maura.

El señor Martínez de Velasco dice que ha venido a la cartera de Agricultura, no a producir el regocijo de la Cámara, como ha procurado con sus palabras el señor Maura, sino en cumplimiento de su deber.

Y yo no podía extender una paleta de fracaso a ninguno de mis amigos.

Declara que se siente orgulloso de colaborar con los hombres que constituyen el Gobierno.

Se concede la palabra al señor Santaló.

(Numerosos diputados abandonan la Cámara en medio de un gran barullo. En el banco azul quedan solamente los señores Gil Robles y Lucía).

El señor Santaló empieza diciendo que la declaración ministerial hecha por el señor Chapaprieta, carece de sentido político. Estima que la crisis se ha debido producir en el Parlamento.

(Toma asiento en el banco azul del jefe del Gobierno).

El señor Santaló reitera sus ataques al Gobierno. Censura la política seguida por los Gobiernos que en los últimos tiempos se han sucedido en el banco azul.

Acusa a la mayoría de haber privado inconstitucionalmente a Cataluña de su régimen autónomo.

Pregunta al jefe del Gobierno si es que va a mantenerse indefinidamente la ley de 2 de enero y si va a prolongarse por mucho tiempo la suspensión del régimen autónomo catalán. Hace un año que tenéis en una situación excepcional a Cataluña. ¿Es que queréis provocar una explosión de la conciencia popular?

(La Cámara, de la que faltan muchos diputados, escucha distraída al orador).

Mientras Cataluña os repudia dice, dirigiéndose a la minoría regionalista, vosotros colaboráis con un Gobierno que la mantiene privada de sus libertades.

Se ocupa de la cuestión internacional.

Se concede la palabra al señor Barcia.

Est ruerga a la presidencia que en vista de lo avanzado de la hora le reserve el uso de la palabra para la sesión de hoy.

El presidente accede y seguidamente suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente : : : :

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las : : : : cualidades de

MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA

que convienen a todos

Vea su exposición:

Calera, 9 - BURGOS

FABRICA: CALLE DE MADRID, 5

SUCURSAL EN LERMA

AVANCE

Han quedado abiertas las clases de Bachillerato y Peritaje Mercantil desde el día primero de Octubre

Enseñanza oficial y libre para ambos sexos.—Compatibilidad de clases con las de los Centros oficiales.—Material moderno y pedagógico para todas las disciplinas.—Estudio vigilado.—Máxima disciplina.—Profesorado especializado

Contabilidad por partida doble.—Academias militares.—Facultades.—Idiomas.—Oposiciones.—Cultura general.—Enseñanza primaria graduada.—Policía.—Internado moderno e higiénico con habitaciones individuales y calefacción central en todo el edificio

INFÓRMESE Y VISITE

INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN

Casa del Córdón - Teléfono, 1589 - BURGOS

Muchos motivos decidirán a usted a hacer sus compras de

Ultramarinos y Coloniales CORTEZON

Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

MADRID

En Ginebra, dice Lerroux, no se sabe nada de la invasión de Etiopía.-Rumores desmentidos por el Sr. Gil Robles.-En la Embajada italiana

En Ginebra, dice Lerroux, no se sabe nada de la invasión de Etiopía

Madrid 3.—El señor Lerroux, que había permanecido en su despacho hasta las seis recibió a los informadores, a los que manifestó:

—Saben ustedes tanto como yo, pues las noticias que yo he recibido las tengo por las Agencias Fabra y Reuter. Noticia oficial sobre que haya tomado iniciativas algún Estado que suponga una agresión, no la tenemos. Hay el síntoma del señor Mussolini, breve, vehemente, encaminado a inflamar el espíritu público de lo que se deduce que pueda ser con el fin de ir a una acción inmediata; pero noticia oficial no la tenemos. Ya he hablado ahora personalmente por teléfono con el señor Madariaga, y me ha manifestado que no tiene noticias que puedan confirmar estos rumores. A Ginebra no han llegado todavía noticias que confirmen los hechos de que se ha hablado. Terminó diciendo el señor Lerroux que más tarde tendría al corriente a los periodistas de cuanto hubiera, teniendo en cuenta que él no facilitaría las noticias que no considerase oportunas.

Dice el ministro de la Guerra

Madrid 3.—A las nueve de la noche, cuando abandonaba el Congreso el ministro de la Guerra, los informadores le dieron cuenta de unos rumores que habían circulado acerca de una petición de Inglaterra a España para que la escuadra inglesa pudiera hacer uso de algún puerto español del Mediterráneo, que se aseguraba era Cartagena.

El señor Gil Robles contestó: —Es absolutamente incierto que directa ni indirectamente haya hecho Inglaterra indicación alguna en ese sentido. Me interesa hacer constar esto para desvanecer rumores que caen de todo fundamento.

En la Embajada italiana

Madrid 3.—El embajador de Italia en Madrid dirigió ayer tarde en la Casa de Italia a sus compatriotas residentes en la capital, una alocución con motivo de la gran movilización fascista. Su contenido ha sido análogo al de la que, a igual hora, aproximadamente, ha dirigido Mussolini a todo el pueblo italiano.

Italia constatará a las sanciones económicas con sanciones análogas, a las sanciones guerreras con la guerra.

La "Gaceta"

Madrid 3 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica un decreto admitiendo la

dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo a don Guillermo Moreno Calvo y nombrando para dicha vacante a don Félix Sánchez Ezarruga.

—Decreto disponiendo pase a depender del ministerio de la Guerra la Dirección General de Aeronáutica.

—Orden de Gobernación disponiendo cese en el cargo de director general de Administración don José Martí de Beses.

Interesante circular del ministerio de la Guerra

Madrid 3 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica una circular del ministerio de la Guerra dictando las siguientes normas para cumplimentar las bases reguladoras del funcionamiento de los mercados de trigos y harinas, establecidas en el decreto de 19 de septiembre, del actual. (Diario Oficial número 218).

Primero. La procedencia de harinas a emplear por los establecimientos militares productores de pan para alimentación del Ejército se considerará empleada en los términos que establece el citado decreto en su artículo quinto y octavo, modificando en este sentido la orden circular del "Diario Oficial" del 28 de agosto pasado.

EXTRANJERO

El Ejército italiano penetra, por diferentes puntos, en territorio etíope.-La ciudad de Adowa (Adua) bombardeada.-Movimiento de la escuadra inglesa.-El discurso de Mussolini

Información desmentida

Roma 3.—A última hora de anoche un portavoz del ministerio de Relaciones exteriores desmintió las informaciones referentes a que se hubieran registrado encuentros entre las fuerzas italianas y etíopes.

Se admite que las tropas italianas de Eritrea se han movido a nuevas y mejores posiciones, en vista de la actitud cada vez más hostil de los etíopes.

El discurso de Mussolini

Roma 3.—Mussolini comenzó su anunciado discurso a las seis y media de la tarde. A poco de empezar a hablar, los vivas le interrumpen constantemente. Los puntos más destacados de su discurso son estos: —En la S. de N. se habla de sanciones. Yo me niego a tomar por auténtica la creencia de que Francia se pueda asociar a la aplicación de sanciones. A los actos de guerra, nosotros contestaremos con actos de guerra. A las medidas de carácter militar, nosotros contestaremos con medidas de carácter militar. A sanciones de carácter económico, nosotros contestaremos con la disciplina y el espíritu de sacrificio.

La hora solemne está por sonar en la historia de la patria. Veinte millones de italianos están congregados en las plazas de Italia. Estos veinte millones únicamente tienen un solo corazón, una sola voluntad y una sola decisión. Esta manifestación que significa identidad completa y absoluta entre Italia y el fascismo.

No es solamente el Ejército el que está marchando hacia su destino, sino también cuarenta millones de italianos que van con este Ejército. El tipo de injusticia más agudo se está dando ahora con Italia, al negarle un sitio merecido bajo el sol.

Recuerda las promesas que se hicieron a Italia cuando entró en la guerra mundial, en 1915, promesas que quedaron defraudadas cuando la conclusión de los tratados de paz, pues Italia, a pesar de sus muertos y sus heridos, no recibió el reparto de las colonias más que los restos.

Acercado del conflicto con Etiopía se expresa así: «Durante 40 años hemos tenido paciencia, basta ya». Mussolini sigue lamentándose de que la Sociedad de Naciones en lugar de reconocer las bien fundamentadas razones de Italia, hable de sanciones, y especialmente se lamenta de ver a Inglaterra alejarse de Italia, cuando sus soldados combatieron juntos en Francia durante la Gran Guerra.

Pidió Mussolini a los italianos que tengan confianza en él, y afirmó una vez más su voluntad de evitar que un simple conflicto colonial, tome el aspecto de conflagración europea.

Hizo resaltar la unificación de Italia con el fascismo y la determinación de todo el pueblo para que resulte como un aliento para los amigos de Italia y un aviso para los enemigos.

Segundo. Las adquisiciones de trigo para la sustitución eventual de cebada en la alimentación del ganado, dispuestas por orden circular de 6 de septiembre del presente año el "Diario Oficial" se llevarán a cabo por los Parques de Intendencia mediante la actuación de los comités provinciales reguladores del mercado de trigo en las provincias donde hallan enclavados los establecimientos receptores, parques, depósitos o macedos, pero teniendo en cuenta el pago ha de hacerse con sujeción a las disposiciones que rijan en servicio de contratación del ramo Guerra.

Tercero. Los demás artículos que constituyan las raciones de pienso completo a suministrar para consumo del ganado, serán adquiridos por el Parque de Intendencia y en su delegación por los depósitos y almacenes para sus propias necesidades, debiendo abonarse su importe por manifiesto de pagos sobre las oficinas Hacienda cuando el crédito exceda diez mil pesetas.

Cuarto. Dado el carácter provincial de los mercados de trigo y harina a que refiere el decreto cuya aplicación regula y no correspondiendo las necesidades del Ejército a esa distribución provincial, este ministerio, una vez hechas las adquisiciones de trigo y harina, dará las órdenes necesarias para situar los artículos donde fuera conveniente en cada momento, a fin de atender a las necesidades del servicio. Mensualmente se darán noticias al ministerio de Agricultura de las remesas ordenadas a otras provincias y territorios por aplicación del anterior decreto.

Quinto. La provisión de trigos y harinas para las necesidades militares en las plazas de soberanía de África se efectuará por remesas de la península cuando no sea posible la adquisición directa de esas especies, debidamente justificado su origen peninsular.

«Es el grito de Italia, que se oír más allá de los montes y de los mares, el grito de la justicia y la victoria», terminó diciendo el Duce mientras la muchedumbre le ovacionaba delirantemente durante largo rato.

El Negus ordena la movilización general

Addis Abeba 3 (12 m.).—El Negus ha decretado la movilización general las once de esta mañana.

Las tropas italianas entran en territorio etíope

Via Asmara 3 (12 m.).—El avance italiano para entrar en Etiopía ha comenzado esta mañana, rumbo a Adowa. Los italianos han cruzado la frontera por numerosos puntos muy separados y grandes columnas que tienden a converger en Adowa a las seis y media de la mañana de hoy.

Varias escuadrillas de aviones de bombardeo, caza y combate han cruzado la frontera. Los objetivos de los italianos son Adowa, Adigrad y otros puntos.

El conde de Ciano, conde de Mussolini levantó el vuelo como jefe de la llamada "escuadrilla desesperada" de los dos hijos del duce salieron en escuadrilla.

De un solo campo de aviación salieron quince aviones "Caproni" de bombardeo y numerosos aviones de otros tipos.

Las primeras tropas cruzaron el Marat poco después del amanecer. Exploradores de vanguardia con escuadrillas salieron al paso de la columna principal del Ejército. Las columnas avanzan por el valle en vista de la inaccesibilidad de las montañas de la región.

Se confirma que las tropas italianas han cruzado la frontera

Londres 3 (12 m.).—Las tropas italianas han cruzado la frontera penetrando en Etiopía esta mañana según un despacho del comisionado de la United Press, que acompaña al Ejército italiano.

El objetivo actual del Ejército italiano es Adowa.

Los aviones italianos bombardean ciudades abisinias

Ginebra 3 (12 m.).—El Embajador etíope afirma en un mensaje telegráfico que ha dirigido esta mañana a la Sociedad de Naciones que a consecuencia de un bombardeo por aviones italianos en Adowa y Adigrad han resultado

(Continúa en la quinta plana)

QUINTA PLANA

numerosas víctimas civiles, entre ellas muchas mujeres y niños. Ginebra 3 (urgente).—El Negus ha informado a la Sociedad de Naciones que los aviones italianos han bombardeado Adowa...

Los buques de guerra ingleses

Algeciras 3 (12 m.).—A las dos de la tarde de ayer zarparon de Gibraltar con rumbo al Mediterráneo los acorazados «Hood» y «Renown».

Mientras tanto, desde las baterías antiaéreas se hicieron varios disparos contra una especie de paracaídas que desde gran altura dejaban caer los aeroplanos.

Los buques ingleses estuvieron haciendo maniobras en aguas de Ceuta. En Gibraltar se hallaban dos hidros trimotores de combate.

En dicho puerto no queda ahora ningún buque de guerra. Para hoy está anunciado, de nueve a diez de la noche, el simulacro de ataque aéreo a la plaza, por lo que la población quedará completamente a oscuras.

Peña Taurina Burgalesa

Con el fin de organizar un festejo para sus socios, ya que otra cosa no haya podido hacerse durante el verano, trata esta Sociedad de la celebración de una junta general, en la que se acordará el día en que ha de tenerse una encerrona en nuestro Circo Taurino.

De esperar es que de dicha reunión salga un acuerdo definitivo que sirva para satisfacer la ansiedad de algunos aficionados al arte, si quiera sea solamente para los días de casa que han visto de sus esperanzas de ver cosa mayor.

La reunión citada tendrá lugar hoy jueves, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, para lo cual se han cursado a domicilio las invitaciones; pero por si alguno de los «Peñistas» no la ha recibido, puede darse por citado por la presente.

LEGA LA TEMPORADA DE CAZA

Escopeta, pólvoras, cartuchería, accesorios en general para este deporte. Expendedoría oficial de Unión Española de Explosivos S. A. Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

Cruzada a favor de una mejor higiene de la vista

Duras exigencias, como nunca, someten a nuestra vista, a inusitado trabajo bajo la luz artificial.

Al desequilibrio entre el impropio esfuerzo del más valioso de nuestros sentidos, la vista, y las deficientes condiciones de luz en que se realizan, se deben los graves y cada vez más numerosos estragos oculares: sólo de miopía padecen hoy 32 por 100 de los escolares, 16 por 100 de los oficinistas, 13 por 100 de los artistas... y solo 2 por 100 de los campesinos.

He aquí claro y explícito, el origen de ese movimiento general que, a favor de la mejor higiene de la vista, se realiza en los países más adelantados.

España posee órganos de sanidad y valores positivos, profesionales: médicos, oculistas, profesores, ingenieros, etc. un elevado nivel de actividades industriales y comerciales, marcado sentido humanitario en todos, sin excepción. A todos instamos a sumarse a este movimiento iniciado ya en España en defensa de nuestra vista.

Condición primera de una buena higiene de los ojos es: buena y suficiente luz.

OSRAM contribuirá también en el futuro a esta cruzada, con publicaciones de alto interés instructivo, invitando a todos sigan con atención su nueva campaña pro «mejor luz y visión».

Aporta además a esta campaña la nueva lámpara OSRAM-D, de doble espiral, de hasta 20 por 100 más luz a igualdad de consumo. Otro gigantesco paso adelante hacia una mejor luz y visión!

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Bibliografía

La «Sociedad General Española», por intermedio de Librería Lain Calvo, de esta ciudad, ha tenido la distinción, que muy de veras agradecemos, de remitirnos las siguientes obras infantiles que a continuación reseñamos:

Cuentos de plata. BCA. Ilustrada. Hasib. Capitán Cortamontes. La reina china. Isla de la ilusión. La novellita. Cojorin. Pinturas infantiles.

Nada que no sea de franco elogio para la Casa editora «Sociedad General Española de Librería», podemos decir, pues tanto la selección de cuentos infantiles como los preciosos grabados y dibujos en color y algunos en litografía y en papel magnífico son un verdadero alarde tipográfico que honra sobremanera a dicha Editorial acreditadísima dentro y fuera de España por la fastuosa presentación de las obras que lanza al mercado.

«Anuario guía de la educación y enseñanza católica en España».—Publicaciones F. A. E.—Exclusiva de venta: Editorial F. A. X.—Un tomo de 355 páginas, de 15 por 21.—Precio 5 pesetas.

Obra interesantísima para educadores, padres de familia y estudiantes.

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) acaba de publicar el «Anuario de la educación y enseñanza católica» correspondiente al curso 1935-36. Es obra única en su género y no se arrepentirán de consultarla todos los educadores, maestros, profesores particulares, estudiantes, padres de familia e incluso los mismos comerciantes. Está admirablemente presentada. El mejor elogio que de ella se puede hacer es publicar su índice que, resumido, detallamos a continuación:

Prólogo: Estudios pedagógicos.—(Serie de interesantes artículos pedagógicos como los siguientes): Los exploradores de un colegio católico.—Las residencias de estudiantes.—La Liturgia y los Scouts hispanos.—Las excursiones escolares.—Los círculos de estudios en un colegio.—Una visita a la más célebre escuela de Francia.—Higiene de los ojos en un centro escolar.—etc. etc.

Sección legislativa.—1.ª y 2.ª enseñanza y enseñanza superior.—Enseñanzas especiales.—Enseñanza profesional y técnica.—Enseñanzas artísticas.—Interesante y detallado compendio de la legislación actual en las antedichas enseñanzas muy convenientes a los estudiantes y examinandos.

Guías de los Centros católicos de educación y enseñanza.—Colegios para varones.—Academias católicas para varones.—Centros para mujeres.—Residencias e internados.—Academias católicas para mujeres.

Puede asegurarse sin temor a exageraciones que esta obra es hoy día indispensable en todos los centros de enseñanza oficial y privada de toda España. Que debe ser manejada por los padres de familia y por todos aquellos que se preocupen de la educación de los niños y jóvenes de ambos sexos. Y que es la obra indispensable para todo el que quiera orientaciones prácticas y concretas en materia de enseñanza.

La información de los mejores Colegios y Centros educativos de España va acompañada de hermosos grabados.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.... LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta el Castellano

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías. VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

Los mercados

LERMA

2-X-955

Entrada de todo grano, 1500 fanegas Centeno, a 55 reales fanega. Cebada, a 45. Avena, a 52. Yeros, a 60. Algarrobas, a 62. Patatas, a 8. Alubias, a 1'00 peseta kilo. Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas uno según clase.

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (filial y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sepan que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

LOS HABANOS

«La Eminencia»

SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Exíjantlos en todos los Estancos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

Fiestas en Covarrubias

El día 26, a las doce, recorrió la banda local las calles de la villa, entre el disparo de cohetes, tocando bonitos pasacalles. Por la noche, bailes en la Plaza por la banda y renombrados dulzaineros, Teófilo, Cándido y Godofredo, de Sotillo de la Ribera.

Día 27. Misa solemne en la Colegiata, cantada al órgano. Se interpretó la misa de Pío X. Antonio Manuel Lázaro cantó al ofertorio «Matte Purísima» de Quesada, y la plegaria de Alvarez. El panegírico de los Patronos estuvo a cargo de don Marcelo Bargas, hermano de nuestro párroco don Rufino.

Por la tarde, procesión, que estuvo muy concurrida, por las calles más céntricas de la villa. Por la noche, bailes en la Plaza, alternando los dulzaineros con la banda. Se quemó una hermosa colección de fuegos artificiales, por el protécnico de Huerta de Rey. A las doce, gran baile de salón en el edificio de don Gerardo del Alamo.

El día 28, por la mañana, bonitas serenatas y misa como el día anterior y el sermón a cargo del mismo orador.

A mediodía concierto por la banda. Por la tarde y noche bailes, disfrutando la juventud de lo lindo y sea, dando serie de fuegos artificiales.

El día 29, carrera ciclista siendo el recorrido de cuarenta y cuatro kilómetros solamente para los jóvenes de la localidad.

El primero fué Filiberto Arnáiz, que invirtió una hora y 45 minutos.

Segundo, Teófilo Ortiz, 1 hora, 53 minutos.

Tercero, Máximo Ontañón, 1 hora, 54 minutos.

Estos corredores fueron los que ganaron los premios que tenía destinados el Ayuntamiento.

Por la tarde y noche, baile en la Plaza.

La Peña Racheja residente en Burgos pasó el día entre sus familiares y amigos, como igualmente don Manuel Izquierdo, don Luis Manero y don Fortunato Julián, profesores de la Academia de Dibujo, con sus discípulos.

Por la mañana celebró en la Colegiata, por primera vez el santo sacrificio de la misa el Padre Rogelio López del Santísimo Sacramento, ocupando la sagrada cátedra, el R. P. Leovigildo Martí, Escalpo, que ensalzó las glorias del Sacramentado, siendo padrinos los padres del misacantano. Nuestra enhorabuena.

Al amanecer del 26 robaron el tan nombrado comercio de esta villa de don Alejandro Ortiz, siendo roto el entrepunto de una de las puertas, llevándose gran cantidad de tabaco y otros varios géneros.

El día 14 dará principio la vendimia siendo escasa por la piedra y por la oruga que ha producido asimismo mucho daño.

El corresponsal

Covarrubias 20 septiembre 1935.

Tribunales

Señalamientos para el 3. Causa procedente del Juzgado de Lerma sobre lesiones, seguida contra Lambert García Revenga, y Eulogio Merino García.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre hurto, seguida contra Marcos Muñoz Osma.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, sobre tenencia de armas de fuego, seguida contra Pedro Miranda Aizpuru, se ha dictado sentencia con denándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 1.570

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con amueblamiento interior. 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don Profesión Señas

Forma de pago (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

EL MEJOR

MURGANTE

AGUAS DE

Carabaña

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 intersección. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas Véndese la casa panadería de Cardañado, situada a carretera, cinco kilómetros capital, dos hornos para cocer pan, agua corriente en la panadería, cocina, propia de la finca. Grandes locales para cualquier industria. Facilidades pago. Informarán en la misma, o Salas, 12, Burgos.

Se vende la uva de la finca «Coto del Moro» en Villaveta. Para tratar: con José Rico, en dicho pueblo. Se venden 8.000 arrobas de uva y una partida de uva de mesa. Para tratar: José Román. Población de Campos. Citroën 5 H. P., buen estado, con patente, véndese. Garage Victoria. La Tesorera.

A los cosecheros de vinos: Cubas de robles y castaño de de todas cabidas. Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs. Burgos Huéspedes Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Varios Se admiten dos pupilos o se arrienda una habitación amueblada con derecho a cocina, en casa particular. Escribir «Anuncio» esta Administración. Pérdidas Se gratificará a quien entregue en esta Administración una pluma estilográfica dejada por olvido en el patio de Telégrafos.

Amonedas Urge amoneda de varios muebles. San Pablo, 88, segundo izquierda; horas de nueve a una y de tres a seis. Colocaciones Amá de eria de 84 años, leche 2 meses, daría por veces a domicilio. Razón: Avellanos, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Carbónería). Traspasos Traspaso con grandes facilidades, del antiguo y acreditado comercio de coloniales y alpargatas de Viuda Tomás Jiménez Tutor. Salas de los Infantes (Burgos).

Se traspasan los derechos de socio de la casa número 22 de la Cooperativa «La Divina Pastora». Francisco Salinas

Se ofrece señora de 88 años para sirvienta, ama de llaves etc., inmejorables informes. Razón: Casa Murga. San Pablo, 26. Operarias, se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29. Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º, Bahona

Fomento de la Pequeña Propiedad, importante Sociedad de Crédito y Ahorro, solicita agentes colaboradores activos, en cabezas de partido y pueblos importantes. Dirigirse, a A. García. Apartado 6, Burgos. Maestro exreglioso, daría clases particulares, todas edades mucha práctica. Informarán: San Juan, 72

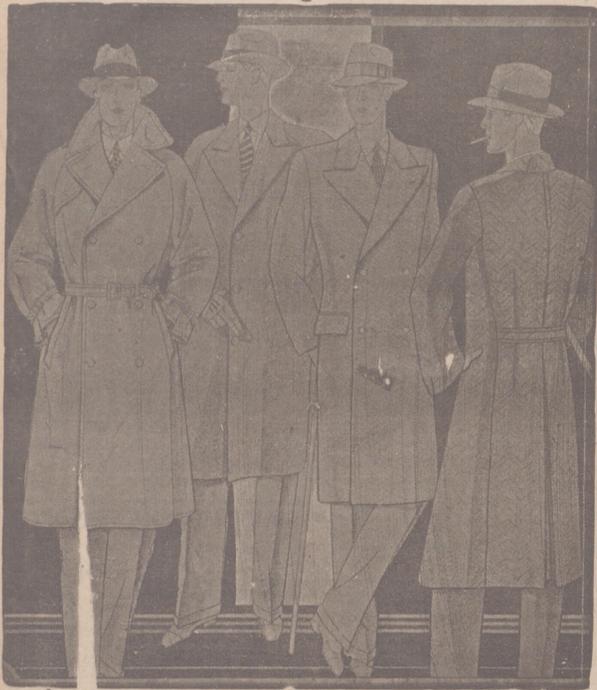
Sirvienta formal de 47 años, se ofrece para sacerdote o señor solo. Razón: Santa Cruz, 24, tercero. Joven de 14 años, se ofrece para botones en hoteles, comercio o cosa análoga. Razón: Casa Murga. San Pablo, 26.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 686,5	Máxima a la sombra, 19,2	A las siete de la mañana, NO
A las seis de la tarde, 683,2	Mínima a la sombra, 6,8	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN CALVO, 12 - BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventaciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Se vende papel para envolver

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . 2'50 % anual
} Imposiciones a plazo de un año. 3'50 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Servicio rápido de pasaje y carga de Santander para Cuba y México

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Motonave IBERIA, el 1 de Noviembre

De Santander para CENTRO Y SUDAMERICA

Motonave CARIBIA, el 18 de Octubre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27-Tel. 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendocougue, Avellanos 1, duplicado, 2.º

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACUAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

RUFINO S. GONZALO

BUENOS DIAS 2, 4 y 6 BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estudios de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precitado. Usted conseguirá tomar un buen café comprado el de esta marca

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Folleton de EL CASTELLANO

(18)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

correr y la fiebre que me devoraba me hicieron olvidar de mí mismo hasta el punto de intentar, aunque en vano a causa de su resistencia, imprimir mis labios en su frente pura. Al recordar esta escena me horrorizo ahora; pero ya dije a mis lectores que antes de pertenecer al claustro había pertenecido al mundo. Adela se levantó precipitadamente como si hubiese sentido el contacto de una llama.

—Madre—gritó con voz penetrante y que parecía implorar auxilio.

Yo quedé inmóvil, corrido y lleno de una turbación profunda. Mi delirio había llegado al más alto colmo, y volviendo de repente en mí a vista del terror que estaba pintado en el semblante de Adela, soltéa trémulo y confuso.

Luego se oyó la voz de mi tía que decía:

—Adela, Adela, ¿qué tienes? ¿en dónde estás?

—Resbalé, pero no es nada, madre—respondió la hija.

Y luego por lo bajo me dijo mirándome indignada:

—Manuel, ya no te quiero.

Y la vi alejarse. Pero a poco, aplaudada sin duda de mí consternación, y no queriendo dejarme abandonado a la misma en aquella soledad, volvió hacia mí y dijo en alta voz:

—Venid, madre está aquí, ya le encontré.

—¿Pero dónde estás que no es vees?—decía mi tía adelantándose.

—A mano derecha vuestra—respondía la su hija yendo y viniendo como para

servirla de guía y como si temiese al mismo tiempo algún acto de desesperación de mi parte—; tomad este sendero.

—¿Y qué cristiano pasa por este camino de cabras? ¿quieres que me vaya a dar merienda a los peces?—preguntaba la madre sin detenerse por esto.

—No miréis al fondo, y así de las ramas; tened cuidado con este barranco; así, llegaos—decía la hija.

—¿Y qué hacía en estos sitios el excomulgado?—añadió la madre.

—Dormía—respondió Adela.

—Pues esta cama de zarzales y espinos es cómoda para sestar—dijo mi tía acercándose y llegando luego a donde estábamos.

—Te he de reñir mucho—añadió cogiéndome del brazo—; miren el mozo, ¿te falta cama en casa? ¿no puedes ver desde ella el cielo como desde aquí, y esto sin peligro de romper la cabeza ni de hacerla romper a los demás? ¿pues si dabas aquí un resbalón ¡virgen santa! adónde ibas a parar? Vaya que mereces que todo el mundo te deje por loco, y que nadie te pueda ver.

Y viendo que yo la escuchaba en silencio sin moverme del sitio, se llegó a mí, y poniendo sus manos sobre mi cabeza, continuó:

—Pues miren cómo se ha puesto el caballo, y qué pálido se ha vuelto; y el

tono ha llorado. Vaya, simple, que en la Universidad te divertirás mucho más que nosotras aquí; ¿en dónde has dejado el sombrero? Apuesto a que el viento se te lo ha llevado; si digo que no es posible hacer carrera con él; ¡jesús qué genio! Aquí le tienes, recógelo; y vámonos, que se va haciendo tarde.

Yo me levanté, cogí el sombrero y, dando un paso vacilante, me preparé para seguirlos.

—Estoy en que todavía duermes—dijo mi tía—; vamos, despiértate primero, no sea que te vayas volteando por estos barrancos.

A toda esta expansión de la ternura de mi buena tía no respondía yo sino por monoslabos, o por algún movimiento de cabeza, o haciendo lo que ella me insinuaba. Conocía que era indigno de semejantes muestras de bondad, y avergonzado de mí mismo, no me atrevía a levantar los ojos. La mirada de indignación que me había dirigido Adela, y las palabras con que me expresó que había perdido su estimación, me parecían un fallo tan justo como terrible. Al mismo tiempo ponía el sello a mi confusión la generosidad con que se estaba portando conmigo, la nobleza de alma con que parecía echar en olvido delante de su madre el agravio recibido, y el interés compasivo que la impidió a no aban-

donarme en aquel fatal momento. Yo la seguía temblando; una vez tuve valor para decirle con voz apenas perceptible si se podía esperar de ella perdón; pero se volvió de improvviso dando a entender que no me había oído; y desde entonces puso estudio en caminar al lado de su madre, aun en los pasos más difíciles. Y cuando alguna vez era tan estrecha que la obligaba a renunciar a su propósito, si me veía detrás de su madre ella pasaba delante, procurando siempre colocarla entre nosotros dos.

—Muy callados estáis—nos dijo mi tía cuando estuvimos cerca de la ermita de San Telmo—; jamás os he visto tan serios y taciturnos, y creo que este cansancio, al que llamáis paseo, no ha de probar a ninguno de los tres. De mí os diré que salí de casa muy ligera y volveré a ella muy pesada.

—Realmente también me siento cansada, madre—respondió Adela.

—¿No dije yo que no te encaramases por aquella maldita sierra?—replicó mi tía—; y al fin y postre, ¿qué has ganado con desperter a Manuel? Ahí le tienes, que va caminando tan dormido como cuando le encontraste; y después del cuidado que por él pasamos, ya ves el poco caso que hace de nosotras, pues ni siquiera se ha dignado dirigirnos una palabra.

—Os ruego que me perdonéis, pues tengo esta tarde el corazón muy oprimido—dije mirando a la madre, pero dirigiéndome evidentemente a la hija.

—Perdonado quedas, hijo mío—me dijo mi tía—ya que tan tiernamente lo acabas de pedir.

Uno en pos de otro subíamos entonces por una estrecha senda que conducía a la pequeña loma en que está situada la ermita de San Telmo. Adela venía detrás de su madre. Dejéas pasar, y dije a mi prima:

—Perdón, Adela, perdón.

—A Dios le has de pedir, no a mí—me respondió.

—Ya hemos andado lo más difícil del camino—dije a mi tía al llegar a San Telmo—; ahora la senda es menos áspera, y viene cuesta abajo; si me lo permitís me quedaré aquí hasta la hora de la cena.

—Nada se te puede negar—me respondió—cuando lo pides con tan buenos modos. Pero procura ser puntual.

Y las vi alejarse sin que Adela se viese para mirarme.

CAPITULO XI

La ermita de San Telmo. Recuerdos de mi patria. El ramo de Adela.

Desde el terraplén de la ermita de